Participa Minerva Martínez en mesa de trabajo estatal sobre derechos humanos







11 de diciembre del 2015

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza y especialistas del organismo participaron en la mesa de trabajo para definir las directrices de la

agenda estatal en el tema de seguridad y aplicación de los derechos de las personas.

En su intervención en la mesa de trabajo Derechos Humanos en el Eje de Justicia del Plan Estatal de Desarrollo, la Ombudsman estatal puntualizó como prioridad la necesidad de fortalecer la asignación de presupuestos para tranversalizar la perspectiva de derechos humanos en todas las áreas de la administración pública y cumplir con la responsabilidad constitucional de aplicar el principio pro persona en todas las políticas públicas y procesos gubernamentales.

Martínez Garza refirió la importancia de establecer una labor coordinada con las dependencias de seguridad y procuración de justicia a fin la actuación de éstas y facilitar la atención, gestoría e investigación a favor de las y los usuarios de la CEDH.

Destacó también la continuidad de capacitaciones a elementos policiacos y administrativos en derechos humanos, uso de la fuerza y aplicación de instrumentos no jurisdiccionales en los protocolos de seguridad.

Desde esta obligación constitucional, la titular de la CEDH llamó a incorporar el análisis del tema de derechos humanos en las demás áreas de análisis para el diseño del Plan Estatal de Desarrollo, ya que tiene injerencia en las áreas de salud, educación, economía, desarrollo social, transporte y cultura, por lo que debe considerarse la perspectiva en todos los ámbitos públicos.